

EE.UU. INFORME

Trump traza una fractura en comicios

El presidente evita comprometerse con una transición pacífica del poder, en caso de perder la reelección.

Por JULIANA GIL GUTIÉRREZ

A 38 días de los comicios presidenciales en Estados Unidos, el mandatario *Donald Trump*, quien aspira a la reelección, dejó ver que no está dispuesto a realizar un traspaso de gobierno con su contrincante *Joe Biden*, quien por ahora puntea en las encuestas como el favorito a ser el inquilino de la Casa Blanca por los próximos cuatro años.

Esta vez la controversia comenzó en una rueda de prensa del miércoles, cuando fue consultado sobre si está abierto a realizar una transición pacífica del poder. Trump se limitó a responder:

“Tendremos que ver qué pasa”. Ese afirmación se suma a una lista de declaraciones que cuestionan la transparencia de los comicios.

Hoy, el discurso del mandatario está centrado en restar importancia al voto por correo postal, una metodología por la que sufragarán el 37 % de los norteamericanos, según una encuesta de Quinnipiac University. Ese mismo estudio da cuenta de que otro 15 % de los ciudadanos aún no ha definido si participará de manera presencial o por correspondencia.

“Desháganse de estas papeletas y será muy pacífico, no habrá transferencia del poder, será una continuación”, afirmó



el republicano esta semana. Las ‘papeletas’ son los tarjetones que llegan a las casas para que las personas marquen su decisión y luego envíen ese documento, nuevamente, por servicio de correo. Además, en agosto aseguró

5

semanas faltan para las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

que, si los demócratas ganan, es porque “cometen fraude”.

Justamente, las encuestas indican que Joe Biden cuenta con el 50 % de la intención de voto, mientras que la de Trump está en 43 %, según el promedio de sondeos

DD.HH. NOTICIA

Soldado mató de un disparo a una mujer

La Fiscalía inició la investigación por la muerte ocurrida en Miranda (Cauca). Presidente lamentó los hechos.

Por OLGA PATRICIA RENDÓN M.

El Ejército Nacional confirmó la muerte de una mujer por causa de un disparo provocado por parte de un integrante de la institución castrense.

Los hechos ocurrieron en la vereda Guatemala, en la vía que conduce de Miranda a Corinto, en Cauca, mientras *Juliana Giraldo Díaz*, de 34 años, se movilizaba con su esposo y dos personas más en un vehículo particular de placas ZIA301.

Justo en ese punto, se había instalado un retén con soldados de Batallón de Alta Montaña N.º 8 José María Vezga, unidad orgánica del Comando Operativo Apolo, quienes al hacer la señal de pare no fueron atendidos.

De acuerdo con el informe preliminar de la Policía, una vez el vehículo da reversa para tomar rumbo de nuevo hacia Miranda, uno de los soldados dispara, causando la muerte de la mujer que iba en el asiento del copiloto.

La Organización Regional Indígena del Valle del Cauca denunció el hecho a través de sus redes sociales: “El Ejército acaba de asesinar a sangre fría y en



El Ejército indicó en un comunicado que iniciará la respectiva investigación, al igual que la Fiscalía. FOTO JAIME PÉREZ

estado de indefensión a una joven en Miranda Cauca. La comunidad Nacional e internacional debe movilizarse ya!”.

La respuesta del Ejército

“De manera inmediata la unidad militar informa lo ocurrido y se pone en conocimiento

de las autoridades competentes, para que ellas en su proceso de investigación determinen el tiempo, modo y lugar de lo ocurrido. Así mismo los entes judiciales procedieron a realizar los actos urgentes”, se lee en el comunicado emitido por el Comando Es-

CONFLICTO

LUGAR EN EL QUE SE INVESTIGAN LOS HECHOS



Fuente: Ejército Nacional. EL COLOMBIANO © 2020. SP (N4)

INFORME

INFORME PERICIAL AL CADÁVER

- El cuerpo de Juliana Giraldo Díaz “presenta una herida en zona parietal, producida por arma de fuego de largo alcance, con solo orificio de ingreso”, consta en el dictamen pericial preliminar de la Policía.
- En la inspección del vehículo no se hallaron elementos ilícitos.

que la unidad permanecerá atenta a los requerimientos judiciales, a la vez que puso a disposición el uniformado, presuntamente, involucrado en el hecho, con el propósito de apoyar en el desarrollo de la investigación.

Al respecto, el presidente *Iván Duque* expresó: “Condeno repudiable hecho ocurrido en Miranda, Cauca. He ordenado al ministro de Defensa y al Ejército disponer lo necesario para investigación con celeridad. Responsable debe recibir castigo ejemplar. Solidaridad con familiares de *Juliana Giraldo*, a quienes brindaremos acompañamiento” ■

pecífico del Cauca de la Tercera División del Ejército.

Por su parte, la Fiscalía informó que realizó los actos urgentes, asignó un fiscal para la investigación y se incautó el arma que fue disparada en contra de la víctima.

El reporte militar da cuenta